



No. de Oficio: MSOL/SPE/DES/025/2022.

Asunto: Justificación del Reactivo.

Solidaridad, Quintana Roo a 09 de febrero del 2022.

C.P. Emilia Pérez García

Directora de Contabilidad

Presente

Conforme a la evaluación realizada de los reactivos del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC), se observa que este Municipio de Solidaridad cuenta con la inexistencia de información relacionada a la Evaluaciones de los Recursos Federales ministrados, mismos que son obligatorios con Fundamento en los Artículo 9 Fracciones I y IX, 14 , 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información Financiera relativa a la aplicación de Recursos Públicos en los distintos Órdenes de Gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la **“Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales ministrados a la Entidades Federativas”**.

Referente a este reactivo competente a las atribuciones del Municipio de solidaridad; es pertinente mencionar que durante el periodo 2020 a causas de diversas acciones implementadas por el Gobierno Municipal, de manera contingente por la aparición de la pandemia causada por el virus SARS-COV-2, el presupuesto previsto para las Evaluaciones fue redirigido a esas acciones emergentes.

Y el periodo 2021 me permito manifestar que de conformidad al Programa Anual de Evaluación 2021 (PAE 2021), se establece que la Secretaria de Planeacion y Evaluación será la entidad encargada de presentar al pleno del Comité de Planeacion para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, la propuesta de los programas del ejercicio Fiscal 2020 seleccionados para ser evaluados que tengan un propósito relevante para los objetivos estratégicos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo, igualmente se evaluará los programas Federales o Estatales. Sin embargo, no se tiene registro en la Actas del COPLADEMUN Administración 2018-2021, que se presentara a los miembros de la Asamblea Plenarias dichas Propuestas, aunado que en el PAE 2021 se establece un calendario de ejecución con plazos para realizar la aprobación de los Recursos para la contratación de la evaluación correspondiente, mismos plazos que ya fueron vencidos, tal como se expone a continuación:



“Calendarios de Ejecución”

Los calendarios a que se refiere este punto serán emitidos a más tardar 10 días hábiles posteriores a la aprobación de los Recursos para la contratación de la Evaluación correspondiente.

Fechas críticas:

	Actividad
Abril 2021	Aprobación y publicación del PAE
Abril y Mayo de 2021	Contratación de Consultor Externo y definición detallada de Evaluación
Junio – Septiembre 2021	Proceso de Evaluación a Fondos Federales 2020
Octubre 2021	Publicación de Evaluación 2020 a Fondos Federales 2020
Mayo – Julio 2021	Proceso de Evaluación a Programas Presupuestarios 2020
Agosto 2021	Publicación de Evaluación 2021 a Programas Presupuestarios 2020

Dicha observación ya se encuentra plasmada en el Acta Circunstancial de la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Planeación y Evaluación ante la Contraloría Municipal, lo anterior para los efectos legales y Administrativos que correspondan. No omito mencionar, que se adjunta copia del PAE 2021 como evidencia.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y de antemano le agradezco sus finas atenciones.

A t e n t a m e n t e
Director de Evaluación y Seguimiento

Lic. Gabriel Quian Moo



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. c. p.- Mtra. Yara Faride Briceño Chablé. – Secretaria de Planeación y Evaluación
C. c. p.- Archivo.
DES/QQM/wjvl

Avenida CTM S/N MZ 01 LT 22 entre 115, Av. Norte y 125 Av. Norte, Fracc La Gran
Plaza de la Rivera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo
Teléfono: 984 877 3050 – Ext 10140
Email: splaneacion.evaluacion@gobiernodesolidaridad.gob.mx